



Boletín
de prensa



La movilidad
es de todos

Mintransporte

EMERGENCIA PR87+0000 CARRETERA SOGAMOSO - AGUAZUL SECTOR LA GRANJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

BOLETÍN INFORMATIVO No. 110

FECHA: sábado, 15 de enero de 2022

HORA DE REPORTE: 7:00 a.m.

PERIODO DEL REPORTE: 06:00 p.m. del 14/01/2022 a 7:00 a.m. del 15/01/2022.

MAQUINARIA DISPONIBLE: 83 unidades (26 máquinas amarillas, 55 volquetas y 2 carrotanque)

PERSONAL DISPONIBLE: 131 personas (8 profesionales y 123 operativos).

FRENTES DE TRABAJO: (1) Lado Sogamoso, (1) Lado Pajarito y (4) Sitio disposición.

CONDICIONES CLIMÁTICAS: En la noche, clima seco y favorable.

INSTITUCIONES PRESENTES: INVÍAS, CMGRD, CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPIO DE PAJARITO, INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA DE OBRA.

NOVEDADES:

1. Continúan actividades de remoción con retroexcavadoras y bulldozer, realizando conformación de terrazas 2, 3, y 4; la excavación de las terrazas 5, 6, 7, 8, 9 y 10 está terminada. Asimismo, se llevan a cabo: descargue de material suelto presente en la parte alta de la ladera, traslado de material hacia zonas de cargue y obras hidráulicas y zanjas de coronación lateral para captación y manejo de aguas.
2. Prosigue cargue y retiro de material de remoción hacia botadero del PR69+240 (Lado Sogamoso), se realiza conformación del botadero en mención.
3. Sigue replanteo topográfico del diseño ajustado a pendientes 1.5:1 para conformación de terrazas.
4. Existe un pasacalle informativo a cada extremo de la vía terciaria alterna Curisí (Puente Q. Conguta PR76+600) – Los Alpes – Pajarito (Casco urbano PR88+900). Esta vía es apta solamente para vehículos tipo campero de doble tracción.
5. La interventoría en conjunto con el Contratista y las unidades de atención de desastres presentes en el lugar, siguen haciendo monitoreo permanente tanto a la montaña como al río Cusiana, a fin

de evidenciar si hay posibilidad de represamiento en el río debido al material que ha caído dentro del cauce.

6. Se mantiene en vigencia la Resolución No. 03332 del 30 de octubre de 2021, expedida por el Ministerio de Transporte - Instituto Nacional de Vías, por medio de la cual se autoriza el cierre total de la vía Sogamoso – Aguazul, Ruta Nacional 6211, entre el PR82+0500 y el PR87+0100.
7. Sigue vigente Decreto N°. 210.00.17.00.0044.21 del 17 de noviembre de 2021 expedido por la Alcaldía de Pajarito, por medio del cual se declara la situación de Calamidad Pública en el municipio de Pajarito, departamento de Boyacá.
8. Las vías alternas no presentan novedades.

La atención y la ejecución de los trabajos continuarán en la medida que el clima lo permitan.

JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRÍA
Director General

REGISTRO FOTOGRÁFICO





viernes, 14 de enero de 2022 21:23:54
CONSORCIO TERRA CGS interventoria pr 87 +000



viernes, 14 de enero de 2022 21:49:15
CONSORCIO TERRA CGS interventoria pr 87 +000



viernes, 14 de enero de 2022 19:52:29
CONSORCIO TERRA CGS interventoria pr 87 +000



2022/01/15
Consortio Terra CGS Interventoria PR87+000



2022/01/15
Consortio Terra CGS Interventoria PR87+000



2022/01/15
Consortio Terra CGS Interventoria PR87+000



PR87+0000 Caída de banca Vía Sogamoso – Aguazul
 15 de enero de 2022
 Monitoreo: CDGRD, CMGRD, Bomberos y Policía de Pajarito, Contratista Consorcio Vial MHC 056, Interventoría Consorcio Terra CGS
 Fuente: Interventoría Consorcio Terra CGS



PR87+0000 Caída de banca Vía Sogamoso – Aguazul
 15 de enero de 2022
 Monitoreo: CDGRD, CMGRD, Bomberos y Policía de Pajarito, Contratista Consorcio Vial MHC 056, Interventoría Consorcio Terra CGS
 Fuente: Contratista Consorcio Vial MHC 056